ACOMPAÑA DISCRIMINACION.

Sr. Juez:

ENRIQUE MARTIN CLAPS, abogado inscripto al T° 89 – F° 967, C.P.A.C.F., en representación del Estado Nacional – Ministerio de Economía, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 250, 7° piso, Of "701", de esta ciudad, constituyendo el domicilio electrónico en el CUIT 20-25020194-0, en los autos caratulados: **"CREIXELL, RICARDO ENRIQUE Y OTROS C/ YPF SA Y OTRO S/PROCESO DE CONOCIMIENTO", (Expte. 8/03),** a V.S. digo:

Que, con la pieza que se acompaña en archivo adjunto, se hace saber la discriminación del monto depositado y dado en pago, correspondiente a los emolumentos regulados al Dr. Rubén Omar Leto.

Proveer de conformidad, que

SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by ENRIQUE MARTIN CLAPS
Date: 2026.08.31 13:59:18 ART